DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No 04-7-10016-2023

LUGAR Y FECHA:	BOGOTÁ DC, 26 SEP 2024 Julio
ORDENADOR DEL GASTO	CR. JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES
UNIDAD POLICIAL:	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. No. 86.046.988 DE VILLAVICENCIO (META)
CARGO:	DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	RESOLUCIÓN No. 2707 DEL 19 DE JULIO DEL 2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA
DATOS DEL CONTRATISTA:	SERGIO TRUJILLO HOMEZ
NIT:	1075240300
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 1.075.240.300 NEIVA (HUILA)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASCENSORES DIPOL Y EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 1
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	NO APLICA
FECHA DE EMISIÓN:	NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO:	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 10.850.000) INCLUIDO IVA.
FECHA DEL CONTRATO:	24 DE ABRIL DEL 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE CUATRO (4) MESES ADICIONALES AL PLAZO DE EJECUCIÓN.

FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, EN FORMA PARCIAL, DENTRO DE LOS SESENTA (60 DÍAS CALENDARIO, SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, DE ACUERDO A LAS ENTREGAS SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, RESPETANDO EL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: JEFE GRUPO LOGÍSTICO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 10.850.000) INCLUIDO IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DEL 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	5823 04/04/2023	$ 26.900.000	4923 03/05/2023	$ 10.850.000

Mediante comunicación oficial GS-2023-013673 DIPOL del 11/05/2023, se solicitó al Jefe de Presupuesto la reducción del certificado de disponibilidad presupuestal 5823 por valor de $ 16.050.000.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 560-47-994000162372 ANEXO 0

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 03 DE MAYO DEL 2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 2.170.000,00	24/04/2023	14/06/2024
Calidad del servicio	$ 5.425.000,00	24/04/2023	14/06/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 542.500.00	24/04/2023	14/04/2027

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adicciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	06/07/2023	$ 1.549.380	FVE 21	04/07/2023	$ 1.549.380	N/A
			02	06/07/2023	$ 1.549.380	FVE 22	04/07/2023	$ 1.549.380	
			03	05/09/2023	$ 1.549.380	FVE 29	16/08/2023	$ 1.549.380	
			04	15/10/2023	$ 1.549.380	FVE 40	10/10/2023	$ 1.549.380	
			05	24/11/2023	$ 1.549.380	FVE 46	08/11/2023	$ 1.549.380	
			06	08/12/2023	$ 1.549.380	FVE 34	07/09/2023	$ 1.549.380	
			07	20/12/2023	$ 1.553.720	FE 53	13/12/2023	$ 1.553.720	
			TOTAL, RECIBIDO		$ 10.850.000	TOTAL, FACTURADO		$ 10.850.000	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la orden de compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 10.850.000	$ 10.850.000	-	$ 10.850.000	$ 10.850.000	-

Que mediante certificación de pagos de fecha 30/01/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS – ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS – ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
4923	37023	234796623	26/07/2023	$ 1.549.380,00	$ 177.652,00	$ 1.371.728,00
	37123	234796823	26/07/2023	$ 1.549.380,00	$ 177.652,00	$ 1.371.728,00

	67723	322036023	26/09/2023	$ 1.549.380,00	$ 177.652,00	$ 1.371.728,00
	117723	373387223	30/10/2023	$ 1.549.380,00	$ 177.652,00	$ 1.371.728,00
	137023	421432123	30/11/2023	$ 1.549.380,00	$ 177.652,00	$ 1.371.728,00
	148523	463605023	22/12/2023	$ 1.549.380,00	$ 177.652,00	$ 1.371.728,00
	161323	477451923	28/12/2023	$ 1.553.720,00	$ 178.150,00	$ 1.375.570,00
TOTALES				**$ 10.850.000,00**	**$ 1.244.062,00**	**$ 9.605.938,00**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: NO APLICA
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA
FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-016771 DIPOL	08/06/2023	04/05/2023 AL 31/05/2023
2	GS-2023-019168 DIPOL	07/07/2023	01/06/2023 AL 30/06/2023
3	GS-2023-022197 DIPOL	07/08/2023	01/07/2023 AL 31/07/2023
4	GS-2023-025139 DIPOL	07/09/2023	01/08/2023 AL 31/08/2023
5	GS-2023-028361 DIPOL	12/10/2023	01/09/2023 AL 30/09/2023
6	GS-2023-033171 DIPOL	24/11/2023	01/10/2023 AL 31/10/2023
7	GS-2024-000814 DIPOL	10/01/2024	01/11/2023 AL 10/12/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del presente contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades,

precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 14/12/2023 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: JEFE GRUPO LOGÍSTICO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO TRUJILLO HOMEZ

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo del contrato No. 04-7-10016-2023, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 SEP 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES
Director de Inteligencia Policial

POR EL CONTRATISTA,

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
Representante legal

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

JEFE GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Supervisor Contrato No 04-7-10016-2023

Elaborado por: PT. Cristian Yesid Sandoval Piñeros
Revisado por: PT. Erika Paola Duarte Peña
MY. Pedro David Mondragón Piñeros
MY. Gustavo Adolfo Gálvez Coy
TC. Edgar Arnolvio Santacruz Rendalde
CR. Alain Albeiro Echavez Martínez
Fecha de elaboración: 19/04/2024
Ubicación: Z:\2024\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\6. SECRETARÍA\7. ACTAS DE LIQUIDACION

Avenida Boyacá 142A-55
Teléfonos: 5185704
dipol@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA